



Bruselas, 1 de abril de 2022  
(OR. fr)

7697/22

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2019/0206(NLE)**

---

---

**TRANS 191  
EU-GNSS 15  
MAR 78  
AVIATION 57  
ESPACE 36  
RELEX 414  
CSC 130  
NIS 12  
COREE 3**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte)/Consejo
N.º doc. prec.:	5258/19 6738/19 6756/19
Asunto:	Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, del Protocolo al Acuerdo de Cooperación sobre un sistema mundial civil de navegación por satélite (GNSS) entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Corea, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Bulgaria, la República de Croacia y Rumanía a la Unión Europea (versión en lengua irlandesa) <ul style="list-style-type: none"><li>• Adopción</li></ul>

---

1. El 18 de marzo de 2019, el Consejo adoptó la Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, del Protocolo al Acuerdo de Cooperación sobre un sistema mundial civil de navegación por satélite (GNSS) entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Corea, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Bulgaria, la República de Croacia y Rumanía a la Unión Europea (véanse documentos ST 6738/19 y ST 6756/19).

2. Ya está disponible la versión en lengua irlandesa, que no se había realizado antes de la adopción de la Decisión de referencia;
  3. Habida cuenta de lo anterior, el Comité de Representantes Permanentes, en su reunión del 11 de marzo de 2020, acordó solicitar al Consejo que adoptase, como punto «A» de una de sus próximas sesiones, la versión en lengua irlandesa de la Decisión, que figura, formalizada por los juristas-lingüistas, en el documento 6738/19.
-